

feria, extraordinario, el sorteo de algunas casas. Cosa grande resultaría la creación de mil propietarios de su casa, y á esto debe tenderse, pues, en esa forma, es cuando más concesiones y beneficios establece la ley.

—¿No se creó una Comisión para que interviniera en el asunto?

—Si; como no hay Junta de Casas baratas en funciones, el Ayuntamiento acordó el nombramiento de una Comisión para dar cumplimiento á lo que ordena la ley.

En la Prensa leí que se me había nombrado de esa Comisión, y aunque no he recibido el oportuno nombramiento, mirando al bien de Albacete, acudí al Ayuntamiento muchas veces, y solo he podido cambiar impresiones con algún vocal, aisladamente, resultando se han invertido los términos, pues parece que sólo á mí incumbe la cuestión, por la soledad en que me han dejado.

Hace falta que la opinión se dé cuenta de la importancia del problema para que contribuyan en la empresa cuantos deben hacerlo. No se puede dejar todo á la iniciativa oficial, pues, el intervencionismo del Estado no puede llegar a los más pequeños detalles, por lo que se impone olvidar la *egoístería* tan corriente por desgracia.

—¿.....?

—Lo del Retiro obrero no es de mi incumbencia directa, ya que funciona con independencia y tiene un personal especial. Sin embargo, moralmente estoy obligado á propagar esa obra por sus fines humanitarios. Desde luego, resulta insuficiente la pensión señalada al obrero, que puede mejorarse cotizando por su cuenta, y así, llegar á 5-50 pesetas diarias, con lo cual queda redimido de la miseria. Pronto, seguramente, se hará obligatorio para el obrero el pago de cuota como ya lo es para el patrono.

Yo, considero que la falta de propaganda necesaria, es causa de que esa mejora social haya sido recibida con inexplicable frialdad por parte del obrero, y con bastante resistencia por el elemento patronal que solo vé un gravamen más sobre su industria.

El obrero debe comprobar por medio de las relaciones que han de tener los

patronos en sitio visible del local de trabajo, si su cuota ha sido ingresada, para en caso negativo, presentar la correspondiente denuncia. Subsiste la duda sobre el resultado práctico del régimen actual, y es posible que se modifique el método de ingresos.

Resueltos ambos problemas se daría un paso decisivo hacia la paz social.

—¿Y, del régimen de protección en el trabajo...?

—Procuro evitar accidentes obligando á establecer las precisas protecciones en trabajos peligrosos, y aunque encontré en un principio gran resistencia, sobre todo en lo referente á andamios, ya se van convenciendo de que además de por humanidad, vealando por la vida de los que trabajan, resulta económico establecer las protecciones reglamentarias, pues favorecen el mayor rendimiento.

Por miedo á la gran extensión de esta charla ó consulta, dejamos sin recoger otros aspectos del momento social dignos de ser conocidos, que en otra ocasión ofreceremos a los lectores y terminamos, no sin ratificar nuestro juicio de que el Sr. Cantó, muy inteligente en estos problemas que dependen de su cargo y observador clarividente, sabe orientarse con una alteza de miras dentro del cerco estrecho que le marca su conciencia, que, indudablemente, redundará en beneficio del mejor desenvolvimiento de tales cuestiones y de la convivencia entre capital y trabajo.

Testigos de cómo ha sabido mantenerse en esa libertad exclusiva, que constituye su legítimo orgullo, repudiando los mercantilismos y agasajos tentenciosos, enjuician la siempre sin claudicaciones y de cara á la verdad, nosotros hemos pensado en que para bien de la patria hacían falta muchos funcionarios del templo del Inspector del trabajo de Albacete.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

**Los señores que reciben el tercer número, sin hacer su devolución a estas oficinas, serán considerados suscriptores.**

*Academia Musical.—Lecciones de Solfeo.—Clase de Piano.—Profesor: D. José Espinosa, Calle del Puente, 22, bajo.*

## Del libro de mis recuerdos

AQUELLA MIRADA.

Esta página rememora un instante de dicha única, inolvidable. Aquel en que al conjuro de mis invocaciones sus ojos preludivieron rítmicamente un episodio de leyenda. Y descendieron el velo de sus pudores para brindarme el amor de su alma virginal.

¡Venturoso momento, en que se recoge el fruto de tantas quimeras, que responde a nuestros anhelos con el encanto místico de una realidad que olvidarlo!

Al evocarlo hoy, han rugido en un ansia posesa de anhelos todas las fuerzas íntimas de nuestro ser y se han estremecido en un inquietante aleteo de mariposas hasta las más calladas fibras de nuestra sensibilidad.

Aquella mirada que nos reveló en su grandeza olímpica la mayestática verdad de una comunión de intensificaciones potentes, llega en el recuerdo con su claridad deslumbradora como arrebatada a un rayo de sol, en la hora decadente de la tarde. Con su excelitud mística, con su enervante desfallecimiento crepuscular henchido de melancólicas desnudeces.

Y luego, acariciadora y rútila transportando en un beso eucarístico la verdad firme de la hora suprema. Saboreando las dulzuras de mutuas compensaciones, de afanes cumplidos. Rota la máscara grotesca de unos espejismos que no reflejaban, en su cristal de vagas transparencias, los ocultos maquiavelismos de las almas. Gloriosa de haber ofrecido a la vida su preciado holocausto: Su sonrisa de amor...

HORACIO GRIS.

**LLANOS LOPEZ**  
MODISTA

Se ofrece á domicilio.—NUEVA 37.